REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

Designative of the second of t

Fijacion en Lista Traslado Art. 108 CPC (1 dia)

Fecha: 01/10/2013 025 - 01/10/Entre:

01/10/2013 v

01/10/2013

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
001333300520130067500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	SANTIAGO PRADA PRADO	MUNICIPIO DE IBAGUE	01/10/2013		Ibagué. I de octubre de 2013. I la fecha FUO EN LISTA el presente proceso por el términe de UN (1) día, para que a parti- del día hábil siguiente se surta traslado por tres (03) días, (Articulo 244 del CPACA) de sustentación del recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte actora.
001333300520130070800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subelase de Proceso	ALBER AUGUSTO VARELA PULIDO	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	01/10/2013		lbagué. 1 de octubre de 2013, 1 la fecha FDO EN LISTA el presente proceso por el término de UN (1) día, para que a partir del día hábil siguiente se surfa traslado por tres (03) días, (Articulo 244 del CPACA) de sustentación del recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte actora.
01333300520130072600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	GABRIELA PALACIOS BUCURU	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA-SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	01/10/2013		lhagué. I de octubre de 2013. I la fecha FIJO EN LISTA el presente proceso por el término de UN (1) día, para que a parti- del día hábil siguiente quede er traslado por DOS (2) días más- favor de la parte contraria para que se pronuncie frente al recurso de reposición interpues por el apoderado de la parte actora contra el auto 20-09-201
901333300520130075700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	HUGO ALBEIRO HOMEZ	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	01/10/2013	÷	lbagué, 1 de octubre de 2013, E la fecha PUO EN LISTA el presente proceso por el término de UN (1) día, para que a partir del día hábil siguiente quede en traslado por DOS (2) días más a favor de la parte contraria para que se pronuncie frente al recurso de reposición interpuest por el apoderado de la parte actora contra el auto 20-09-201;